

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

CVE-2022-8332 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 27 de octubre de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021, por plazo de quince (15) días, durante los cuales, podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen convenientes.

Bárcena de Pie de Concha, 27 de octubre de 2022.

El alcalde,

Agustín Mantecón González.

2022/8332